

# **COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-50-2018**

Con fecha 30-08-2018 18:30:11 hrs, el titular EMPRESAS AQUACHILE S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

#### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CANAL REFUGIO

Región: XI Región de Aysén del General Carlos Ibañez del

Campo

### 2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-004-2018
Resolución aprueba PdC: 5 / 2018
Fecha resolución aprobatoria: 11-06-2018
Fecha generación PdC electrónico: 28-06-2018
Frecuencia Reporte: Bimestral

Fiscal instructor: JULIAN ALBERTO CARDENAS CORNEJO

### 3. Información reporte

Código comprobante envio reporte: SPDC-50-2018

Fecha de envío reporte: 30-08-2018 18:29:55

Tipo reporte: Final



# 4. Tabla resúmen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	18-07-2018	Reportada	La acción fue
		30-08-2018	Reportada	reportada en otros periodos: 3.
	Acción 2	18-07-2018	No Reportada	La acción fue
		30-08-2018	Reportada	reportada en otros periodos: 3.
	Acción 3	18-07-2018	No Reportada	
		30-08-2018	Reportada	
	Acción 4	-	-	Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC.



### 5. Información reportada por acción

#### 5.1. Hecho 1

En inspección del 24 de marzo de 2015, se constató la existencia de un abasto de agua dulce proveniente de tierra firme, en funcionamiento, respecto del cual no se presentaron los derechos de agua correspondientes.-

# 5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	1
Acción y meta:	Se retiró la manguera que abastecía de agua dulce al pontón, que fue transportada a una procesadora de plásticos, para su reciclaje.
Tipo:	Ejecutada
Fecha inicio:	27-03-2015
Fecha término:	27-03-2015
Indicador de cumplimiento:	Retirar de manera definitiva la manguera que abastecía de agua dulce al pontón.
Forma implementación:	Personal de la compañía retiró la manguera que abastecía de agua dulce al pontón, que fue transportada en Barcaza a una recicladora de plásticos.

#### 5.1.1.1. Conclusiones Finales

De acuerdo a lo señalado en el punto 2.1. Acciones Ejecutadas, Acción N° 1, del Programa de Cumplimiento del CES Canal Refugio, se puede indicar que esta fue ejecutada a través del retiró de la manguera que abastecía de agua dulce al pontón de manera definitiva, acción realizada por personal de la compañía. Los medios de verificación fueron reportados en el SPDC con fecha 18 Junio 201, incluyendo lo siguiente:

- 1. Guía de despacho N° 0327542, emitida por Aguas Claras S.A. con fecha 27 de marzo de 2015.
- 2. Factura N° 67, emitida por Transporte Marítimos Hernández Ltda. con fecha 7 de julio de 2015.
- 3. Informe con fotografías georreferenciadas y fechadas, tomadas con posterioridad al retiro de la manguera que abastecía de agua dulce al pontón del CES Canal Refugio, que acreditan el retiro definitivo de la misma.



# 5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	18-07-2018 - Id Reporte:
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Se dio cumplimiento a lo señalado en el punto 2.1. Acciones Ejecutadas, Acción N° 1, del Programa de Cumplimiento del CES Canal Refugio (Cód. SIEP Nº 110270), de Empresas Aquachile S.A., a través del retiro definitivo de la manguera que abastecía de agua dulce al pontón del CES Canal Refugio, acción realizada por personal de la compañía para posteriormente ser transportada en Barcaza a una recicladora de plástico.
Fecha inicio efectivo:	27-03-2015
Fecha término efectivo:	27-03-2015
Estado actual de la acción:	Concluída
Descripción medios de verificación:	Los medios de verificación son los siguientes:  1. Guía de despacho Nº 0327542, emitida por Aguas Claras S.A. con fecha 27 de marzo de 2015.  2. Factura Nº 67, emitida por Transporte Marítimos Hernández Ltda. con fecha 7 de julio de 2015.  3. Informe con fotografías georreferenciadas y fechadas, tomadas con posterioridad al retiro de la manguera que abastecía de agua dulce al pontón del CES Canal Refugio, que acreditan el retiro definitivo de la misma.
Medios de verificación:	<ul> <li>Reporte Inicial Acción Ejecutada N°1 CES Canal Refugio.pdf</li> <li>Informe Fotografi´as Georreferenciadas y fechadas CES Refugio Final.pdf</li> <li>Guia Despacho N° 327542 Retiro mangueras CES Canal Refugio.pdf</li> <li>Factura N° 67 por transporte marítimo de las mangueras retiradas.pdf</li> </ul>
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha reporte:	30-08-2018 - Id Reporte: SPDC-49-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Se dio Cumplimiento a lo señalado en el punto 2.1. Acciones Ejecutadas, Acción N°1, del Programa de Cumplimiento del CES Canal Refugio (Código SIEP 110270), de Empresas AquaChile S.A., a través del retiro definitivo de la manguera que abastecía de agua dulce al pontón del CES Canal Refugio, acción realizada por personal de la compañía para posteriormente ser transportada en Barcaza a una recicladora de plástico.
Fecha inicio efectivo:	27-03-2015
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	Concluída
Descripción medios de verificación:	Los medios de verificación son los siguientes:
	1. Guía de despacho N° 0327542, emitida por Aguas Claras S.A. con fecha 27 de marzo de 2015. 2. Factura N° 67, emitida por Transporte Marítimos Hernández Ltda. con fecha 7 de julio de 2015. 3. Informe con fotografías georreferenciadas y fechadas, tomadas con posterioridad al retiro de la manguera que abastecía de agua dulce al pontón del CES Canal Refugio, que acreditan el retiro definitivo de la misma.
Medios de verificación:	- Reporte Inicial Acción Ejecutada N°1 CES Canal Refugio.pdf - Informe Fotografi´as Georreferenciadas y fechadas CES Refugio Final.pdf - Guia Despacho N° 327542 Retiro mangueras CES Canal Refugio.pdf - Factura N° 67 por transporte marítimo de las mangueras retiradas.pdf
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-26-2018
Observación de la acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 18-08-2018 y la fecha del reporte real es 30-08-2018.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



## 5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	2
Acción y meta:	El centro comprará agua envasada para consumo humano de un proveedor autorizado, para el abastecimiento del Centro.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha inicio:	19-06-2018
Fecha término:	01-08-2018
Indicador de cumplimiento:	Se comprarán 4.500 litros de agua envasada para el abastecimiento del Centro de agua potable.
Forma implementación:	Se comprará agua envasada para consumo humano de un proveedor autorizado.

#### 5.1.2.1. Conclusiones Finales

De acuerdo a lo indicado en el punto 2.2 Acciones Principales por Ejecutar, Acción N° 2 del Programa de Cumplimiento del CES Canal Refugio, se realizó la compra de 4.500 litros de agua envasada para consumo humano de un proveedor autorizado, para el abastecimiento del Centro. Los medios de verificación que demuestran que la acción comprometida fue ejecutada son los siguientes:

- 1.Guía de despacho N° 5639471, emitida por Manantiales S.A. con fecha 11 de julio de 2018.
- 2.Guía de despacho N° 527205, emitida por Empresas Aquachile S.A. con fecha 13 de julio de 2018, correspondiente al traslado de 4.500 litros de agua envasada desde Muelle Contex a la Base Melinka de mi representada, para abastecimiento de CES Canal Refugio, que en la actualidad se encuentra sin operación.
- 3. Fotografías georreferenciadas y fechadas, que acreditan que se compraron 225 bidones de agua envasada de 20 litros cada uno, que se encuentran almacenados en una bodega de la Base Melinka de Empresas Aquachile S.A.
- 4.Factura N° 3485948, emitida por Manantiales S.A. con fecha 31 de julio de 2018. En la factura se incluyeron más bidones de agua envasada de los que se destinarán a dicho CES, debido a que el proveedor de los mismos consolida las compras realizadas por un cliente en un mismo mes.

#### 5.1.2.2. Histórico de Reportes



Fecha reporte:	18-07-2018 - Id Reporte: SPDC-27-2018
Estado del reporte de la acción:	No Reportada
Justificacion no reporte:	No aplica Reporte de Avance para esta Acción, solamente Reporte Final
Fecha inicio efectivo:	18-06-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	
Medios de verificación:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	18-07-2018 - Id Reporte: SPDC-27-2018
Estado del reporte de la acción:	No Reportada
Justificacion no reporte:	No aplica Reporte de Avance para esta Acción, solamente Reporte Final
Fecha inicio efectivo:	18-06-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	
Medios de verificación:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	30-08-2018 - Id Reporte: SPDC-49-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada



Estado de avance reportado:	Se dio cumplimiento a lo señalado en el punto 2.2. Acciones Principales por Ejecutar, Acción N° 2, del Programa de Cumplimiento del CES Canal Refugio (Cód. SIEP N° 110270), de Empresas AquaChile S.A., a través de la compra de agua envasada para consumo humano de un proveedor autorizado, para el abastecimiento del Centro. Se compraron 4.500 litros de agua envasada para el abastecimiento del Centro de agua potable.
Fecha inicio efectivo:	18-06-2018
Fecha término efectivo:	11-07-2018
Estado actual de la acción:	Concluída
Descripción medios de verificación:	Los medios de verificación son:
	1.Guía de despacho N° 5639471, emitida por Manantiales S.A. con fecha 11 de julio de 2018.  2.Guía de despacho N° 527205, emitida por Empresas Aquachile S.A. con fecha 13 de julio de 2018, correspondiente al traslado de 4.500 litros de agua envasada desde Muelle Contex a la Base Melinka de mi representada, para abastecimiento de CES Canal Refugio, que en la actualidad se encuentra sin operación.  3.Fotografías georreferenciadas y fechadas, que acreditan que se compraron 225 bidones de agua envasada de 20 litros cada uno, que se encuentran almacenados en una bodega de la Base Melinka de Empresas Aquachile S.A.  4.Factura N° 3485948, emitida por Manantiales S.A. con fecha 31 de julio de 2018. En la factura se incluyeron más bidones de agua envasada de los que se destinarán a dicho CES, debido a que el proveedor de los mismos consolida las compras realizadas por un cliente en un mismo mes.
Medios de verificación:	<ul> <li>Guía despacho N° 527205 Agua Envasada.pdf</li> <li>Guía despacho Manantial N° 5639471 por Agua Envasada.pdf</li> <li>Fotografi as Georreferenciadas CES Canal Refugio.pdf</li> <li>Factura Manantiales N° 3485948 Agua Envasada.pdf</li> </ul>
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
Observación de la acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 18-08-2018 y la fecha del reporte real es 30-08-2018.



¿El titular reportó para esta acción No el uso de una ETFA u otro organismo similar?

## 5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	3
Acción y meta:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC, a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha inicio:	18-06-2018
Fecha término:	31-08-2018
Indicador de cumplimiento:	Presentación del PdC y sus reportes asociados al presente Programa a través del SPDC.
Forma implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, y el informe final de cumplimiento, según corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.

### 5.1.3.1. Conclusiones Finales

Se ejecutaron todas las acciones comprometidas del presente PdeC, dentro de los plazos establecidos en el mismo, lo que se encuentra debidamente acreditado con los medios de verificación ingresados en el SPDC de la SMA.

#### 5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	18-07-2018 - Id Reporte: SPDC-27-2018
Estado del reporte de la acción:	No Reportada
Justificacion no reporte:	No aplica



Fecha inicio efectivo:	28-08-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	
Medios de verificación:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	18-07-2018 - Id Reporte: SPDC-27-2018
Estado del reporte de la acción:	No Reportada
Justificacion no reporte:	No aplica
Fecha inicio efectivo:	28-08-2018
Fecha término efectivo:	
Estado actual de la acción:	En ejecución
Descripción medios de verificación:	
Medios de verificación:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	30-08-2018 - Id Reporte: SPDC-49-2018
Estado del reporte de la acción:	Reportada



Estado de avance reportado:	Para dar cumplimiento al Programa de Cumplimiento CES Canal Refugio, aprobado por Res. Ex. N°5 / ROL F-004-2018, dictada por la SMA con fecha 11 de junio de 2018, se realizaron las siguientes acciones:
	<ol> <li>Se ingresó en el Sistema de Programa de Cumplimiento -SPDC- con fecha 28 de junio de 2018 el Programa de Cumplimiento CES Canal Refugio. Comprobante CCPDC-73.</li> <li>Se ingresó al SPDC el Reporte Inicial, correspondiente a la acción N° 1 del PdC, ingresado con fecha 18 de Julio de 2018, en el SPDC.</li> <li>Se realizó retiro de la manguera que abastecía de agua dulce al pontón, que fue transportada a una procesadora de plásticos, para su reciclaje.</li> <li>Se realizó compra de agua envasada para consumo humano de un proveedor autorizado, para el abastecimiento del Centro.</li> </ol>
Fecha inicio efectivo:	28-08-2018
Fecha término efectivo:	28-08-2018
Estado actual de la acción:	Concluída



	l
Descripción medios de verificación:	Los medios de verificación son los siguientes:  1.Comprobante Creación Electrónica de PdC, CCPDC- 73, ingresado en el Sistema de Programa de Cumplimiento -SPDC- con fecha 28 de junio de 2018.  2.Comprobante de envío de Reporte Inicial, correspondiente a la acción N° 1 del PdC, ingresado con fecha 18 de Julio de 2018, en el SPDC.  3.Guía de despacho N° 0327542, emitida por Aguas Claras S.A. con fecha 27 de marzo de 2015.  4.Factura N° 67, emitida por Transporte Marítimos Hernández Ltda. con fecha 7 de julio de 2015.  5.Informe con fotografías georreferenciadas y fechadas, tomadas con posterioridad al retiro de la manguera que abastecía de agua dulce al pontón del CES Canal Refugio, que acreditan el retiro definitivo de la misma. 6.Guía de despacho N° 5639471, emitida por Manantiales S.A. con fecha 11 de julio de 2018. 7.Guía de despacho N° 527205, emitida por Empresas Aquachile S.A. con fecha 13 de julio de 2018, correspondiente al traslado de 4.500 litros de agua envasada desde Muelle Contex a la Base Melinka de mi representada, para abastecimiento de CES Canal Refugio, que en la actualidad se encuentra sin operación.  8.Fotografías georreferenciadas y fechadas, que acreditan que se compraron 225 bidones de agua envasada de 20 litros cada uno, que se encuentran almacenados en una bodega de la Base Melinka de Empresas Aquachile S.A.  9.Factura N° 3485948, emitida por Manantiales S.A. con fecha 31 de julio de 2018. En la factura se incluyeron más bidones de agua envasada de los que se destinarán a dicho CES, debido a que el proveedor de los mismos consolida las compras realizadas por un cliente en un mismo mes.  Hago presente que en el PdC del CES Canal Refugio, se comprometió un reporte inicial y un reporte final; debido a una incidencia del SPDC se generaron dos reportes de avance que no corresponde, tal como consta en correo electrónico de esa Superintendencia de fecha 23 de julio pasado, que acompaño en el presente reporte.
Medios de verificación:	- Reporte Final Acción 3.zip
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	





¿El titular reportó para esta acción No el uso de una ETFA u otro organismo similar?

# 5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

Identificador de la acción:	4
Acción y meta:	Se entregará en la Oficina de Partes de la SMA, el PdC aprobado, los respectivos reportes inicial y final; y los medios de verificación, según corresponda.
Tipo:	Alternativa
Fecha inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha término:	Término del PdC.
Indicador de cumplimiento:	Entregar en la Oficina de Partes de la SMA, los respectivos reportes inicial y final; y los medios de verificación, según corresponda.
Forma implementación:	Personal de la compañía entregará en la Oficina de Partes de la SMA, los respectivos reportes inicial, y final; y los medios de verificación, según corresponda.

#### 5.1.4.1. Conclusiones Finales

La Acción N° 3 se ejecutó de la forma comprometida en el PdC, y no habiendo impedimento, no fue necesario ejecutar la Acción Alternativa N° 4.

## 5.1.4.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.



Fecha: 30-08-2018 18:30





El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.